



Chihuahua, Chihuahua, a 01 de febrero de 2024
Oficio núm.: OIC-188/2024
Asunto: Entrega de Informe Final de Resultados
y Cédulas de observaciones

ACUSE

LIC. JOSÉ JESÚS JORDÁN OROZCO
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD
PRESENTE. -

Con motivo del oficio número OIC-079/2023 emitido el día 08 de febrero de 2023, dirigido al Lic. José Jesús Jordán Orozco, Director de Desarrollo Económico y Competitividad, suscrito por la Lic. Mariana De Lachica Huerta, Titular del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua, que contiene la orden para realizar la auditoría de específica número OIC-01/DDEC/AE/2023, relativo a los programas sociales u otorgamientos de ayudas o apoyos por conducto de la Dirección de Desarrollo Económico y Competitividad del Municipio de Chihuahua a partir del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022, se adjunta Informe Final de Resultados de fecha 31 de enero de 2024 y la Cédula de Observaciones de la auditoría practicada al área a su digno cargo.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo número 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 100 fracciones XII, XXII, XXIV, XXVI, XXVIII y XLV y 101 bis fracción V numeral 1, 2, 3, 4, 5, 16, 18, 39, 40 y 41 del Reglamento Interior del Municipio de Chihuahua vigente y los artículos 1, 2, 3 fracciones I, II, III, VI, IX, X, XI, XII, XV, XX, XXX y XXXVIII, 4 fracción V, 5, 6 fracción V, 7, 26, 27 fracción IV, 30, 31, 32 y demás aplicables de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua, publicado el 21 de febrero de 2022 en la Gaceta Municipal acuerdo 499/2022; y en cumplimiento al Plan Anual de Trabajo y de Evaluación para el ejercicio fiscal 2023, aprobado mediante oficio número 0016-2023 CHIH/DESP.PRES y publicado el 23 de enero de 2023 en la Gaceta Municipal mediante acuerdo 743/2023 de fecha el 20 de enero de 2023 y su modificación aprobado mediante oficio número 0111-2023 CHIH/DESP.PRES y publicado el 17 de abril de 2023 en la Gaceta Municipal mediante acuerdo 810/2022 (sic) de fecha el 14 de abril de 2023.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. MARIANA DE LACHICA HUERTA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA



C.c.p. Lic. Alma Cristina Garza Islas, Jefe de Departamento de Gestión y Análisis y enlace de auditoría.

MDLH/EMT/lapv

RECIBIDO
DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD

07 FEB 2024

13:02

Órgano Interno de Control

C. Gómez Farías, No. 212, Col. Centro C.P. 31000 Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Tel. (614) 200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx